

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12454** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia la licitación del contrato de suministro denominado "Suministro de equipos de iluminación portátil para la Subdirección General de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.
    - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140, 3.<sup>a</sup> planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
    - 4) Teléfono: 914801712.
    - 5) Telefax: 915889247.
    - 6) Correo electrónico: agsycontratacion@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El mismo día de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de pliegos. En cuanto a la información adicional habrá de solicitarse con diez días de antelación al plazo límite para recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 300/2015/00272.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de equipos de iluminación portátil para la Subdirección General de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. Tres lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Calle San Norberto, n.º 54-56.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid 28021.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: La entrega deberá realizarse de una sola vez por lote a contar desde el 14 de mayo de 2015 o desde la formalización del contrato si esta se produce en fecha posterior y en un plazo máximo de cuatro meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31521320-3 (Linternas). 38636000-2 (Instrumentos ópticos especializados).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a un único criterio: precio.
4. Valor estimado del contrato: 113.950,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 113.950,00 euros. Importe total: 137.879,50 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe del presupuesto base de licitación (IVA excluido) para los lotes 1 y 2.  
5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido) para el lote 3.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:  
Acreditación de la solvencia económica y financiera:  
Artículo 75.1, apartado c), del TRLCSP: Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en el conjunto de los tres últimos años (2012, 2013 y 2014) un volumen global de negocios de al menos el presupuesto base de licitación del lote al que se licita. Medio de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa al volumen global de negocios de los tres últimos años (2012, 2013 y 2014). La solvencia económica se acreditará de forma individualizada para cada uno de los lotes a los que se licite y si se licita a más de un lote, la suma de los importes requeridos para los lotes a los que se licita. Si la empresa ha iniciado su actividad en fecha posterior a los tres años anteriores a la publicación de la presente licitación, deberá acreditar un volumen de negocios proporcional en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario.  
Acreditación de la solvencia técnica:  
Artículo 77 del TRLCSP, apartado a) Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado en el conjunto de los tres últimos años (2012, 2013 y 2014) de, al menos, un suministro que guarde relación con el objeto de cada uno de los lotes de este contrato, en relación con el lote o lotes a los que se licite, por un importe unitario o agregado de, como mínimo, el presupuesto base de licitación del lote o lotes a los que se licite. Medio de acreditación: Los suministros se acreditarán en los términos indicados en el citado artículo.  
Artículo 77 del TRLCSP, apartado e): Requisitos mínimos de solvencia. Medio de acreditación: - Presentación de Memoria técnica exhaustiva con descripción de las características del material a suministrar. - Presentación de Manual de instrucciones y de información al usuario.  
Toda la documentación se presentará en idioma español, siendo responsable el licitador de aquella que haya sido traducida.  
Para el lote 1, presentación de una linterna completa con filtros.  
Para el lote 2, presentación de un foco completo.  
Para el lote 3, presentación de un foco completo.  
Las muestras se utilizarán para realizar las pruebas y ensayos que se consideren necesarios, incluidos pruebas y ensayos destructivos. En la presentación de muestras deberá tenerse en cuenta lo que respecto al marcado CE y a la certificación ATEX se dice en el apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 11 de mayo de 2015.  
b) Modalidad de presentación: Manual.  
c) Lugar de presentación:  
1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias.  
2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140.  
3) Localidad y código postal: Madrid 28002.  
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes y medio desde la apertura de la oferta económica.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Criterios valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: Calle Príncipe de Vergara, 140.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28002.
- d) Fecha y hora: 20 de mayo de 2015, a las 10:30 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de abril de 2015.- El Secretario general técnico, P.S., el Coordinador general de Seguridad y Emergencias (Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias de 2 de marzo de 2015), Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.

ID: A150015817-1